

— Presentación de reclamaciones: en el Registro General del Ayuntamiento, y de acuerdo con la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones o alegaciones en el plazo indicado, el acuerdo se elevará automáticamente a definitivo sin más trámite, conforme al artículo 169 del Real Decreto 2/2004.

Torrejón de Ardoz, a 1 de febrero de 2010.—El alcalde-presidente (firmado).

(03/4.074/10)

## TORREJÓN DE ARDOZ

### OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 1 de febrero de 2010, ha sido aprobada la modificación de las bases generales publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 76, de 31 de marzo de 2008, en el punto 6.1.1. Fase de oposición, quedando redactado de la siguiente forma: "El número y características de los ejercicios de la fase de oposición se determinarán en las bases específicas de cada convocatoria".

En Torrejón de Ardoz, a 1 de febrero de 2010.—El concejal-delegado de Patrimonio, Contratación y Administración, PDA de 12 de febrero de 2009, Juan Manuel Concejero Adrada.

(02/1.028/10)

## TORREJÓN DE ARDOZ

### CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
  - a) Descripción del objeto: prestación del servicio de organización del Programa de Vacaciones de Mayores 2010 para el municipio de Torrejón de Ardoz (expediente 21/2010).
  - b) Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto.
2. Presupuesto máximo de licitación: el tipo de licitación del contrato se establece en 276.400 euros, IVA incluido. Desglosado del siguiente modo:
  - Lote 1: Peñíscola y Benidorm, 375 euros por persona y viaje efectivamente realizado, hasta un máximo de 78.000 euros (IVA e impuestos incluidos).
  - Lote 2: Almería Costa y Marbella, 400 euros por persona y viaje efectivamente realizado, hasta un máximo de 83.200 euros (IVA e impuestos incluidos).
  - Lote 3: Lisboa y Circuito Norte de España, 450 euros por persona y viaje efectivamente realizado, hasta un máximo de 70.200 euros (IVA e impuestos incluidos).
  - Lote 4: Tenerife, 500 euros por persona y viaje efectivamente realizado, hasta un máximo de 45.000 euros (IVA e impuestos incluidos).
3. Garantía provisional: no se exige constitución de garantía provisional.
4. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, plaza Mayor, número 1, 28850 Torrejón de Ardoz. Teléfono 916 789 500. Fax 916 789 684.
5. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de ofertas.
  - a) Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - b) Requisitos específicos del contratista: los exigidos en el pliego de condiciones.
6. Fecha límite de presentación: ocho días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta las catorce horas. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, se pasará al primer día hábil siguiente.
7. Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones económico-administrativos.
8. Lugar de presentación: Registro General de documentos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
9. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.
10. Admisión de variante: ver el pliego de condiciones económico-administrativas.

11. Apertura del sobre C (documentación relativa a los criterios mediante juicios de valor): a las doce horas del primer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, se pasará al primer día hábil siguiente.

12. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 1.500 euros.

13. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: [www.ayto-torrejon.es](http://www.ayto-torrejon.es) (Perfil del Contratante).

Torrejón de Ardoz, a 1 de febrero de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Rollán Ojeda.

(01/393/10)

## VILLALBILLA

### CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión celebrada el 27 de enero de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de limpieza de los edificios y dependencias municipales de Villalbilla, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Junta de Gobierno Local.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 72/2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: servicio de limpieza de los edificios y dependencias municipales de Villalbilla.
  - b) División por lotes y número: Villalbilla (Madrid).
  - c) Lugar de ejecución: municipio de Villalbilla.
  - d) Plazo de ejecución: dos años, prorrogable por un año más.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 931.034,42 euros y 148.965,58 euros, correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación (18.620,69 euros).
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
  - b) Domicilio: plaza Mayor, número 2.
  - c) Localidad y código postal: 28810 Villalbilla (Madrid).
  - d) Teléfono: 918 859 002.
  - e) Telefax: 918 859 011.
  - f) Página web donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalbilla.org>, carpeta Perfil del Contratante.
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de marzo de 2010.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: grupo U, subgrupo 1 y categoría C.
8. Criterios de valoración de las ofertas: para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación que se puntuarán en orden decreciente, pudiendo consultarse los mismos en la cláusula novena de los pliegos de cláusulas administrativas particulares ([www.ayto-villalbilla.org](http://www.ayto-villalbilla.org)), Perfil del Contratante.
9. Presentación de las ofertas de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 12 de marzo de 2010 (cuarenta días naturales a contar desde el día 1 de febrero de 2010, fecha de envío del anuncio del contrato al "Diario Oficial de la Unión Europea").
  - b) Documentación a presentar:
    - Sobre A: "Documentación administrativa".
    - Sobre B: "Proposición económica y documentación técnica".